

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

21241 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Puerto Lápice (Ciudad Real) - 4371/2019.*

Con fecha 03 de julio de 2019 ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4371/2019- (P-907)

Peticionario: José Fernando Gil Ortega Úbeda (**2212***), María Francisca Navarro Noves (**6542***)

Localidad y provincia: Puerto Lapice (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar cuatro expedientes, trasladando parte de la superficie de riego de ubicación para regar cultivos leñosos desde dos de las cuatro captaciones inscritas

Caudal máximo instantáneo: 2,625 l/s y 2,739 l/s

Volumen máximo anual: 25.009 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Puerto Lapice	Ciudad Real	20	63	459.092	4.345.037
2	Puerto Lapice	Ciudad Real	19	93	458.897	4.346.257

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso: Riego de 17,79 ha, en el polígono 19 parcelas 82 y 93 y parcela 20 parcela 63 de Puerto Lapice y polígono 27 parcela 28 de Villarta de San Juan (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el

procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 9 de junio de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260027722-1